

ESCUELA DE FRUTICULTURA Y ENOLOGIA

Guía N° 8

Docentes: Prof. Sabrina Correa, Prof. Gabriela Medina y Prof. Mónica Moreno

Curso: 2° año Turnos: Mañana (Divisiones: 1°, 2° y 3°)

Tarde (Divisiones: 4°, 5° y 6°)

Ciclo: Básico Nivel: Medio

Área: Historia

**TEMA: COLONIZACION DE AMERICA. OCUPACION DE LOS
TERRITORIOS CONQUISTADOS**

Objetivos

- Conocer los principales territorios ocupados por los imperios coloniales.
- Ubicar espacialmente (mapas) estos territorios.
- Comprender las diversas formas (corrientes) de ocupación del territorio argentino.
- Conocer el proceso de fundación de las ciudades.

Contenidos

- Colonización de los territorios americanos por los imperios coloniales(España, Portugal, Francia e Inglaterra)
- Ocupación del territorio argentino. Corrientes colonizadoras
- Fundación de las ciudades.

Bibliografía

- Vázquez de Fernández, Silvia. **Desde fines del Medievo hasta fines de la modernidad.** Buenos Aires.kapeluz, 2009
- **<https://www.caracteristicas.co/colonizacion-de-america>**

Contexto Histórico:

Una vez que los imperios europeos realizaron el proceso de conquista en el continente americano comenzaron con la etapa colonizadora. La **colonización** por parte de las colonias, sobre todo **España y Portugal**, sobre gran parte del territorio que conforma América, fue un proceso histórico que consistió en la implantación y establecimiento del dominio político, administrativo, económico, militar y cultural del Imperio español en tierras americanas.

Como tal, fue fundamentalmente un hecho de fuerza por medio del cual los españoles y demás colonias, sometieron a los habitantes indígenas de cada una de las regiones, desde Norteamérica, pasando por Centroamérica y el Caribe, hasta Sudamérica, con la excusa de evangelizarlos.

Actividades

1. Lea los textos que se encuentran incorporados en esta guía.
2. En un cuadro de doble entrada, como el que se encuentra a continuación, ubica los imperios coloniales con sus territorios colonizados.

IMPERIOS COLONIALES(COLONIAS)	TERRITORIOS COLONIZADOS

3. Explica cuáles fueron las tres corrientes colonizadoras del territorio argentino
4. En un mapa político del territorio argentino pinta:
 - **Con rojo:** Las provincias fundadas por la corriente colonizadora del norte(desde el Alto Perú)
 - **Con verde :** Las provincias fundadas por la corriente colonizadora del este (desde Asunción)
 - **Con Amarillo:** Las provincias fundadas por la corriente colonizadora del oeste(desde Chile)

5. Lea el texto sobre la **Fundación de las ciudades** y responde:

- ¿Cómo fueron en un principio las construcciones en las ciudades?
- Según las Ordenanzas de población de 1573 ¿Cómo debía estar conformada una ciudad?

Los imperios coloniales en América

A lo largo del siglo XVI, En el continente americano fue conquistado y ocupado (colonizado) por diferentes potencias europeas. Si bien, la hegemonía del nuevo mundo correspondía a España y Portugal, a partir del siglo XVII, otros países europeos, como Inglaterra, Francia y Holanda, comenzaron a desafiar la exclusividad de la presencia española y portuguesa.

La colonia española fue la primera y más extensa de todas, ocupó en su mayoría el territorio de la actual Hispanoamérica, desde el Río de la Plata hasta los territorios mexicanos, incluyendo parte del Caribe y de las Antillas. Este territorio se dividió en cuatro grandes virreinos: el **Virreinato de la Nueva España**, el Virreinato del Perú, el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato del Río de la Plata. **La colonia portuguesa**, abarcó en su totalidad lo que hoy es **Brasil**, dividida en quince capitanías de casi doscientos cincuenta kilómetros de ancho cada una, otorgadas vitalicia y hereditariamente a nobles portugueses encargados de su explotación comercial. En 1549, sin embargo, el Rey designó a un Gobernador General para toda la colonia. **La colonia británica**, se afianzó en **Norteamérica** en franca competencia con los franceses a través de trece primeras colonias, constituidas mediante sucesivas oleadas de inmigrantes y sus esclavos negros entre los siglos XVII y XVIII. Luego de vencer a **Francia** en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), los ingleses asumieron el control total del territorio del continente norteamericano. También tuvieron influencia en las Antillas y en el Caribe. **La colonia francesa**, se instaló en la América del Norte, más específicamente en Quebec y otros territorios de la actual Canadá, aunque también en importantes franjas costeras de lo que hoy es Estados Unidos, amén de algunas islas de las Antillas. Muchas de estas colonias antillanas eran mayoritariamente negras, a raíz del colosal movimiento de mano de obra esclava. **La colonia holandesa** fue bastante menor en comparación con las anteriores, pero tuvo importantes asentamientos en Norte América (la actual Nueva York fue inicialmente una Nueva Ámsterdam holandesa), Brasil y las Antillas menores (Curazao). Sin embargo, la vida de sus colonias fue más bien efímera.

La ocupación del territorio argentino (1536-1776)

La ocupación del territorio argentino se realizó en varias etapas. En un primer momento se desarrollaron los viajes exploratorios de Solís, Magallanes y Caboto, que buscaban un paso entre los océanos Atlántico y Pacífico.

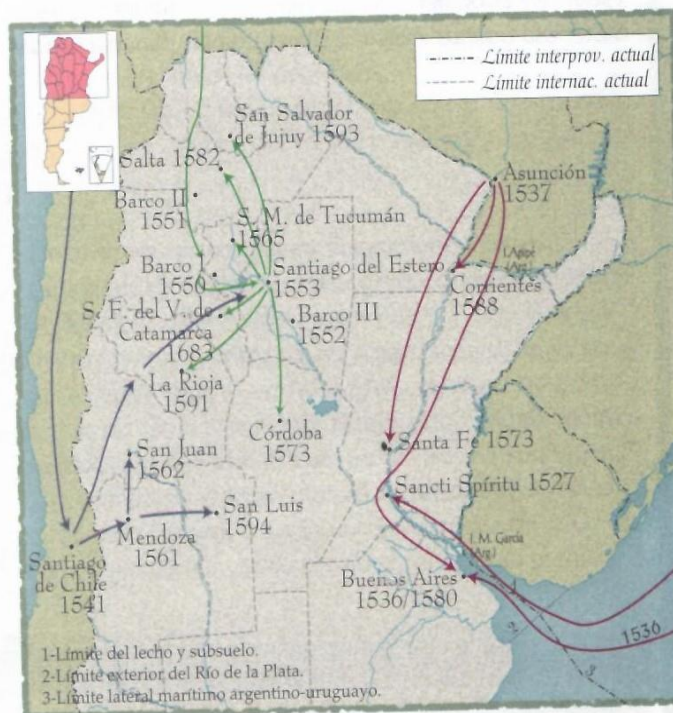
Posteriormente, desde España se organizó la expedición de Pedro de Mendoza. La Corona española se proponía detener a los portugueses, que habían llegado al Brasil en el 1500. En 1536 Pedro de Mendoza fundó la ciudad de **Buenos Aires**, primer sitio de instalación de los españoles en el actual territorio de nuestro país. Desde la época de la expedición de Solís, los viajeros habían escuchado a los aborígenes hablar de la existencia de una sierra de plata en estas regiones. Posiblemente hicieran referencia a las minas del cerro del Potosí. Los lugartenientes de Mendoza se encaminaron en su búsqueda hacia el Norte, por el río Paraná, y fundaron la ciudad de Asunción (1537).

Mientras tanto, en Buenos Aires había muchos problemas por la falta de alimentos. Los españoles no estaban dispuestos a trabajar la tierra y los querandíes, aborígenes que habitaban la zona, se resistían a ser sometidos a trabajos obligatorios. En 1541, cinco años después de su fundación y por orden del gobernador Domingo Martínez de Irala, la ciudad fue des poblada y sus habitantes se trasladaron a Asunción.

Posteriormente los conquistadores penetraron en el actual territorio argentino en tres grandes corrientes provenientes del Alto Perú (actual Bolivia), Asunción y Chile.



Corrientes colonizadoras del territorio argentino



Desde el Alto Perú, los españoles avanzaron sobre el norte del actual territorio argentino y fundaron la ciudad de Barco. Más tarde, conquistadores llegados desde Chile fundaron Santiago del Estero, llamada luego "madre de ciudades". Desde allí organizaron la fundación de San Miguel de Tucumán, Córdoba, Salta y San Salvador de Jujuy. Buscaban incorporar nuevos territorios para proteger las minas de plata del Potosí y lograr la comunicación con el Atlántico.

Desde Asunción partió Juan de Garay y luego de fundar Santa Fe y Corrientes, llevó a cabo la segunda fundación de Buenos Aires. Los conquistadores necesitaban asegurarse una salida al Atlántico.

Desde Santiago de Chile se organizó el poblamiento y la fundación de las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis. Los españoles pretendían incorporar nuevos territorios, ya que no podían avanzar hacia el Sur a causa de la resistencia de los araucanos.

La fundación de ciudades

Los conquistadores se dedicaron a fundar ciudades lo más rápidamente posible. En los primeros tiempos se construyeron guarniciones militares (llamadas **fuertes** o **fortines**) que aseguraban la defensa del territorio. Conformaban además el centro económico de extensas áreas rurales, el lugar de concentración del comercio y la sede del gobierno colonial.

Hubo una primera etapa de arquitectura "espontánea", en la que los asentamientos se construían sin planificación previa, a fin de resolver los problemas inmediatos de defensa y abastecimiento. Con el tiempo, hubo una arquitectura "oficial": desde España se establecían las pautas de urbanización.

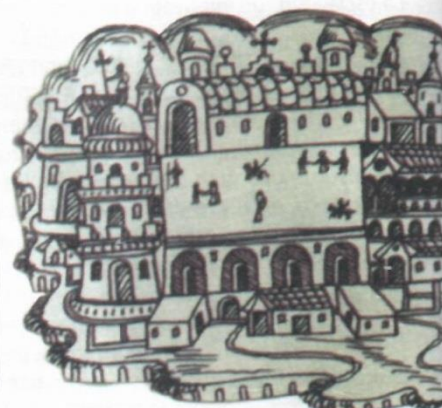
Para la construcción de las ciudades, los españoles aplicaron la experiencia de la reconquista del territorio en poder de los musulmanes, con sus consiguientes fundaciones, los elementos teóricos del Renacimiento y las antiguas tradiciones romanas. La práctica adaptó estos conceptos a las necesidades del lugar. Los primeros asentamientos americanos estuvieron especialmente condicionados por las características del medio más que por las teorías o las experiencias de los españoles. Inicialmente tenían el carácter de fortificaciones rodeadas por murallas (por ejemplo, Santo Domingo, Cartagena de Indias o Veracruz). A partir de 1573, el monarca español Felipe II dictó las *Ordenanzas de población* para organizar la construcción de ciudades. Estas recomendaban, en general, que la ciudad se conformara en una sucesión de manzanas cuadradas, separadas por calles paralelas y

perpendiculares entre sí (en forma de damero). Pero estas ordenanzas no se respetaron estrictamente, salvo en los casos de fundaciones expresas. En general, se establecían calles angostas en los lugares cálidos para obtener sombra, y calles amplias en los lugares fríos para que penetrara el sol.

Existieron además casos de superposición de las ciudades coloniales con las ciudades indígenas previas, como sucedió con las capitales de los imperios azteca e inca: México (Tenochtitlán) y Cuzco.

De este modo, las ciudades americanas tuvieron diferentes orígenes y formas variadas.

La ciudad de San Miguel de Tucumán según un grabado de Guaman Poma. ¿Qué construcciones pueden reconocer?



Mails para consultas:

Prof. Sabrina (2°1,2°3,2°4), profesabrinacorreaahistoria@gmail.com

Prof. Gabriel Medina (2°2), profesoragabrielahistoria@gmail.com

Prof. Mónica Moreno (2°5 y 2°6), profmonicam@gmail.com

Director de la institución: Sergio Montero